

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, domingo 23 de abril de 1911

Nº 3,174

AÑO XII }

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ABRIL 23 DE 1911

La inactividad del Indio

Si dijéramos que el indio es un ser privilegiado en nuestra comunidad nacional, tal afirmación sería recibida con una sonrisa de protesta, y sin embargo, considerado de cierto punto de vista, es la verdad. El indio no concurre a la incrementación de la hacienda pública, sino con una reducida cifra: no paga derechos aduaneros; no es comerciante ni industrial, es simplemente labrador y la contribución castrense es su única obligación.

No paga derechos de aduana, porque no consume artículos de importación; su indumentaria es indígena como él. Desde el calzado hasta el sombrero, se lo hace de la materia prima que produce: lana de sus ovejías, llamas y alpacas que cria y apacienta, que hila y teje, para confeccionar su indumentaria primitiva, que no ha variado desde los tiempos de la conquista y desde antes de ella. Esto significa para Bolivia un estancamiento de su comercio ultramarino, porque reduce este a satisfacer las necesidades de una pequeña porción de los habitantes del país, chelos, hispano-americanos ó extranjeros que son los únicos que gastan en su traje tejidos europeos. En una población de dos millones de habitantes, poniendo lo menos, apenas habrá quinientos mil que usen el traje europeo, poniendo lo más, de suerte que nuestra renta aduanera por toda la nación, queda reducida a la que produce una ciudad en la mitad menos populosa que Buenos Aires ó Río de Janeiro, por lo que apenas tuvimos en 1909, según el informe del señor Superintendente de Aduanas, una renta de 4.967,298 Bs; en dos millones y más me parece que la de 1908, con motivo, dice ese alto funcionario, de la gran cantidad de importaciones libres, y también, añadimos nosotros, por la poca salida de las mercaderías acumuladas, que hacía inútil más abundantes pedidos. Nuestra población indígena aumenta un número, pero no en necesidad; ¿deberían llenarse medianamente el comercio exterior; la población española, mestiza ó extranjera, aumenta muy escasa y por consiguiente no es extraña la falta de aumento de nuestras importaciones y explicable, por razones especiales, su disminución ocasional.

Obligar al indio á que se vista mejor, especialmente cuando viene á las ciudades, por medio de ordenanzas discretamente elaboradas, sería un medio de tonificar nuestro comercio exterior y aumentar por consiguiente las rentas del Estado, de modo paulatino pero seguro y evidente. Crearle necesidades, ser, además, inducirle á que se dedique á labores más productivas ó á que haga más intensas aquellas en que hoy emplea sus escasos esfuerzos.

La capitación ó contribución personal del indio, tan combatida científicamente y considerada como un signo de vasallaje, le obligaba á trabajar aunque solamente fuera por pocos días, hasta reunir el monto del tributo y compensaba medianamente su inconferencia al causal común. Así, se notaba por los empresarios de minas un aumento de brazos en las semanas anteriores á cada cobranza. Hoy el indio siembra lo que necesita y vive sin ahorrar ni preocuparse del porvenir, no necesita dinero, no acumula trabajo prestado, no hace capital, vive en una ociosidad relativa.

Sacarle de este estado de quietud deprimente, sería labor recomendable y estudiar los medios conducentes, para elevarle ocupación digna de encomio.

DE LA CANCELERIA CHILENA

Publicamos á continuación el telegrama de felicitación dirigido por el Canciller chileno Enrique A. Rodríguez, á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores. Los términos de la felicitación son honrosos y muy cordiales.

Santiago, Abril 21 de 1911. Excmo. Señor don Claudio Pinilla, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

La Paz. Ruégole aceptar mis cordiales felicitaciones por su designación para el honoroso cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia que ha sido llamado á desempeñar. Estoy seguro que se encontrará al frente de esa Cancillería habra de contribuir eficazmente á estrechar cada vez más las amistosas relaciones que ligan á nuestros respectivos países. Saluda atentamente á V. E.

Enrique A. Rodríguez.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

PERU.— IMPORTANTE REUNIÓN DE LA MUNICIPALIDAD. — SUSPENDIÓSE BANQUETE OFRECIDO POR LA LEGACIÓN ESPAÑOLA AL CUERPO DIPLOMÁTICO. — SE REUNIRÁ EN ASAMBLEA EL PARTIDO CONSTITUCIONAL. — EL MINISTRO VENEZOLANO ANDARA. — EL MINISTRO DEL ECUADOR DILIGÉSE Á SU PAÍS.

Lima, 22.—Se reunirán el día de mañana en sesión los miembros que componen el municipio, con objeto de discutir el empréstito de 700,000 £ que quieren obtener con el fin de subvenir los gastos que demandarán algunos trabajos importantes que han de darse comienzo inmediatamente que se realice aquel empréstito. La prensa de esta capital al ocuparse sobre este asunto, asegura que dicho empréstito sufrirá un fracaso.

—Se suspendió el banquete que tenía preparada la legación española en honor del cuerpo diplomático residente en esta ciudad; ello se debe al reciente duelo que ha tocado experimentar al ministro español.

—El domingo se reunirá en gran asamblea el partido constitucional á efecto de pedir á Cáceres asuma la presidencia del partido.

—El señor Andara, ministro de Venezuela que vuelve á su patria después de haber cumplido la misión que le encomenara su gobierno ante el de Bolivia, ha efectuado el día de ayer algunas visitas de despedida de varios miembros diplomáticos. Mañana continuará viaje con rumbo á su país.

—Aprovechando de la licencia que le ha sido concedida por su gobierno, el ministro del Ecuador señor Aguirre Aparicio ha viajado con destino á su patria.

MÉJICO.—LOS REVOLUCIONARIOS EN JUAREZ.— NOTIFICACION Á LAS AUTORIDADES.— EL ÚNICO REMEDIO.

Méjico, 22.—Las noticias que se reciben en esta capital, acerca del movimiento revolucionario contra el actual presidente Díaz hacen saber que la administración de aquel mandatario, no satisface las aspiraciones del pueblo.

Últimas comunicaciones procedentes de Juárez, traen el anuncio de haber notificado los revolucionarios á los habitantes de aquel pueblo, para que desalojen la población, por

tener resuelto un ataque armado á dicha localidad.

Esta información ha hecho exclamar á algunos órganos de prensa, que la única manera de evitar semejante situación angustiosa para el país, es la de obligar al presidente Díaz su pronta ausencia del territorio nacional.

PORTUGAL.—SEPARACIÓN DE LA IGLESIA DEL ESTADO. Lisboa, 22.—En pocos días más se expedirá el decreto supremo que dispone la separación de la iglesia del Estado. La prensa liberal aplaude entusiásticamente esta resolución del nuevo gobierno.

AUSTRIA HUNGRÍA.—EL EMPERADOR GRAVEMENTE ENFERMO.

Viena, 22.—Se halla enfermo de gravedad el Emperador Francisco José y se abriga el temor de que muera antes de finalizar esta semana. La prensa se manifiesta muy alarmada y registra informaciones detalladas haciendo conocer el curso de la enfermedad del ilustre soberano.

FRANCIA.—REGRESO DE FALLIERS.

París, 22.—Para esta tarde se anuncia el regreso del presidente de la república, Mr. M. Armando A. Falliers. Las autoridades se preparan á salir en su slance.

ESPAÑA.—DE MARRUECOS. HUELGA DE ALBAÑILES.—LOS ASUNTOS RELIGIOSOS.

Madrid, 22.—Últimas informaciones procedentes de Hafid, hacen saber que la situación del Sultán es sumamente delicada, á causa de las sublevaciones de los moros.

—Continúa la huelga de albañiles, no obstante las energéticas medidas adoptadas por las autoridades para castigar á los promotores de estos levantamientos subversivos.

—Circula la noticia de haber resuelto el Romano Pontífice, arreglar pacíficamente las cuestiones religiosas con España. Se duda de la veracidad de esta noticia.

ITALIA.—RECEPCIÓN EN LA LEGACIÓN BOLIVIANA. — DE NÁPOLES.

Roma, 22.—Con motivo de la instalación del personal de la legación boliviana en esta capital, el Excmo. Ministro señor Luis Salinas Vega, invitó á una espléndida recepción á encumbradas personalidades políticas y sociales del reino.

—Llegó á Nápoles el personal de la división naval inglesa. Sus tripulantes son muy agasajados.

CHILE.—CONFERENCIA DEL MINISTRO CHILENO CON EL PRESIDENTE SAENZ PEÑA.— AFIRMACIONES DEL "HERALDO", RESPECTO AL BRASIL.— LAS DESMIENTAS LA LEGACIÓN BRASILEIRA.— SE COMENTA FRECUENTES REUNIONES DEL PRESIDENTE CON EL CONSEJO DE GABINETE SOBRE ASUNTOS INTERNACIONALES.— CANCELLER ENVÍA FELICITACIONES AL MINISTRO PINILLA.— SE PREPARA UN RECIBIMIENTO AL SEÑOR ALONSO.

Santiago, 22.—Se sabe que el ministro chileno señor Cruzcucha Tocornal, confirió con el Presidente Saenz Peña, manteniéndose en completa reserva los puntos debatidos en dicha conferencia.

—"El Heraldo" que se publica en esta capital ha lanzado en su edición de ayer la noticia de que el Brasil abona algunos millones de libras esterlinas á la república del Perú, por la cesión que esta hace del Acre peruano. Como esta noticia no dejase de causar sorpresa en los círculos diplomáticos de la localidad, el ministro del Brasil residente en esta ciudad se apresuró á rectificar las afirmaciones de "El Heraldo", conceptuándolas inexactas.

—La prensa comenta las constantes reuniones que efectúa el señor Presidente con el consejo de gabinete sobre asuntos internacionales sien-

do estos reservadísimos.

—El canciller ha enviado un telegrama de congratulación al señor Claudio Pinilla, con ocasión de haber asumido este señor la dirección del ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. El ministro Pinilla correspondió á las atenciones del Canciller en otro telegrama de agradecimiento. Ambos telegramas ha publicado la prensa.

—Se nota mucho entusiasmo en los centros sociales y diplomáticos de esta capital para recibir dignamente al señor Fernández Alonso, que pasará por esta ciudad á la metrópoli Argentina en calidad de Ministro Plenipotenciario de su país.

ARGENTINA.—MUERTE DE LA SEÑORA ANCHORENA.—CAIDA DEL AVIADOR LÉBRE.

Buenos Aires, 22.—Ha causado profunda impresión en el seno de la sociedad el fallecimiento de la respetable señora de Anchorena, muy relacionada con las principales familias de esta Metrópoli y además, esposa del señor Alcalde Municipal.

—El célebre aviador francés Lébre, cuando se encontraba efectuando uno de sus vuelos en su aeroplano, cayó de regular altura, resultando ileso. El aparato de aviación se destruyó completamente.

BRASIL.—EL PLOT DE LOS MARINOS BRASILEROS.

Río Janeiro, 22.—Comunican de la isla de Formosa que los marinos brasileros fraguaron complot para apoderarse de los buques brasileros y llevarlos á las costas del Paraguav, con el fin de apoyar la revolución.

Temas pedagógicos

Las inspecciones médicas en las escuelas

En atención al considerable aumento de la población escolar y á las condiciones poco higiénicas de la mayor parte de los edificios ocupados por escuelas, conceptuamos indispensable la designación de un facultativo, para que éste se encargue de inspeccionar los locales destinados á la reunión de los escolares y de examinar á éstos, en caso de presentación de algunos síntomas de enfermedades infecciosas, especialmente.

Hasta hace poco, la vacuna obligatoria de los niños era desconocida, y no era raro ver la propagación de la viruela en proporciones alarmantes, diezmando á niños de corta edad que se contaminaban de gérmenes nocivos en el recinto de la escuela.

En el transcurso de los últimos años, en que la virioidosis ha ocasionado la mortandad de centenares de niños, se ha adoptado por la H. Municipalidad el acertado procedimiento de vacunación y revacunación de los escolares. Pero no basta preservar á los niños de la enfermedad de la viruela; es preciso evitar que otras enfermedades se apoderen de esos organismos débiles, que al igual de las plantas tiernas, han menester de los asidos cuidados del hortelano.

La sarna es otra de las enfermedades que constantemente ataca á los niños, y cuya propagación es muy fácil entre los escolares, por lo mismo que se hallan en contacto inmediato.

Las enfermedades de los ojos son también muy comunes en los niños que concurren á las escuelas, especialmente cuando aquellos son delicados de la vista.

Cansado sería querer enumerar todas y cada una de las enfermedades que atacan á los niños en las escuelas, y cuyo desarrollo es necesario evitar, adoptando medidas oportu-

nas y eficaces que detengan sus progresos. Y el único medio de detener ese desarrollo, es el de encomendar á un facultativo la obligación de visitar periódicamente las escuelas, examinar á los niños y recibir las informaciones de los preceptores.

En otras naciones en que la población escolar llega á respetables cifras, existen juntas de sanidad compuestas de varios facultativos, encargados de curar á los escolares cuando se enferman y de prescribir determinadas reglas para evitar la propagación de enfermedades infecciosas. En las principales ciudades de España, el servicio de sanidad escolar se desenvuelve en la siguiente forma:

El médico titular ó los titulares, si hubiera varios, girarán frecuentes inspecciones á las escuelas, para que se cumplan, sin excusa alguna, las prescripciones de la Higiene. El médico completa la obra del maestro, imponiendo en los alumnos el cuidado de la conservación de la salud; y este deber, á que generalmente no se le ha dado importancia alguna, por haber pasado desapercibido, debe cumplirse en adelante, donde quiera que haya padres de familia y municipales que tengan sentido común.

El médico inspecciona cuando le crea conveniente, los locales y servicios escolares; reconoce el estado de los alumnos, y aconseja, sin cesar, á los maestros acerca de las exigencias que la higiene reclama en cada escuela. Su servicio comprende todo cuanto se refiere á evitar y propagar el desarrollo de las afecciones, y de los malos hábitos entre los niños. Llevará la nota de si todos están ó no vacunados; observará si hay la debida limpieza en el local y en sus enseres; si la atmósfera ó el ambiente de la clase puede ventilarse ó no con facilidad, y si en torno de ella existe focos de emanaciones gaseosas nocivas, que puede purificar el aire; ordenará que en las escuelas, guardadillos no se hacen y revuelvan las prendas de alumnos, que puedan tener algún gérmen morbífico con los de los que están sanos; dirigirá si es posible y hacedero, la instalación de cuartos de baños y lavados para el mayor número posible de alumnos; deshechará toda clase de libros de caracteres pequeños, que puedan insensiblemente producir la miopía; impedirá el empleo de los libros usados durante algunos años, que conservan gérmenes orgánicos infecciosos; analizará bien la dentadura y los oídos de los niños, dándoles reglas para conservar el mejor modo posible; dispondrá del modo más acertado, la distribución de la luz en las clases nocturnas; apreciará constantemente la temperatura de las clases observando los termómetros, que no deben faltar en ninguna de ellas, y mantendrá, á una con el maestro, la prohibición de que ningún alumno entre en la escuela sin llevar la cabeza y las manos perfectamente limpias, y las ropas, aún siendo pobres y remendadas, con el mayor aseó posible. El médico instruirá al maestro en el uso sencillo del botiquín escolar, á que muchas veces hay que acudir, para remediar, de primera intención, cualquier accidente casual que los niños sufran. Toda escuela que carezca de esta inspección médica, es un asilo peligroso.

Desgraciadamente, ninguna de nuestras escuelas ni colegios dispone de inspecciones médicas y ojalá éstas sean creadas en bien de los alumnos que concurren á dichos establecimientos, á adquirir nuevos y provechosos conocimientos.

En el Centro de Estudios

Conferencia leída por el señor Abel Alarcón, como socio honorario, en la velada pública verificada por aquella sociedad en celebración del VI aniversario de su fundación: Señor Presidente honorario del Centro de Estudios, señoras y señores:

Suma ha sido la fineza del Centro de Estudios al invitarme á actuar en esta velada en que tan delicadas inteligencias se congregan para celebrar un año más de vida de una institución cuya simiente de nobles anhelos, cultivada con fechosos entusiasmos, se la ve hoy á flor de significativo progreso.

Para responder á esa gallante invitación, que con agradecimiento menciono, he pensado mucho á fin de ofrecer algo que sea digno como tesis y estudio, y sin embargo tengo que conformarme con mostrar una descolorida literatura, un cuadro que hubiera querido fuese ejecutado con mejores matices siquiera porque se halla colocado en un marco sinceramente indígena.

¡Los ayamaras! Atraviérame hacer psicología de ellos; pero se han acumulado tantas observaciones que ponen desgravitada mi penetración; prosigárame hacer un párrafo de historia; pero lo que sé ha con-

traído sin que sea relatar mucho de una raza que ha atravesado miles de tiempos, pone mi alma en una media obscuridad en una media luz en la que la pupila más clara proyecta una desorientada visual; empuñárame al menos en descubrir sus peculiaridades de genio; pero aún compleja es la manera de ser indígena. Todos encuentran complicado su carácter: el aymara es bueno, es malo, es humilde, es activo, es vicioso, es sóbrio. Para todos los que no tiene nuestro indio de todos los climas, que vive en la poética inclemencia de las nieves, en el tibio sentimentalismo de los valles, baño de la pasión de un sol con cuyo abrazo se transformó la tierra en la verde y caprichosa arquitectura de bosques sempiternos, decía para todos lo que no tiene el indio es intaligancia y alegría. ¡Quién sabe! Empero, las fantasías que de él se han fraguado provienen más del distanciamiento en que se han situado moralmente los blancos de los hombres de tez cobriza, que pasan y repasan como una tradición por la falda de los Andes, que de su virginal autóctona. El afán de encarecer rarezas, de mistificar el pasado y la circunstancia de interponerse la barrera del lenguaje, ha hecho que se formen los pueblos de sangre terciada una visión típica de los pueblos indígenas, permitárame la expresión, el apreciarlos sino como lo extrahumano, como lo sui géneris humano dentro de la humanidad.

Bástame pues el sorprender los como han llegado á través de las edades estos batallados de la sangre que han resistido á todos los cruzamientos, á estos conservadores de niños patrimonios de espíritu en estas actualidades ávidas de transformación de ideales y de mezcla de castas.

Al tramontar del lado de mi infancia hacia mi primera juventud, la suerte me dispuso la gracia de tratarlos en medio de los encantos de un valle que hace gala de un verde que no despidan las crueldades del invierno ni marchitan los vientos del verano, y aprendí su lenguaje que para mí fué el resorte que en un instante me hizo saltar la barda que me separaba de su vida y fué el hilo que me condujo por en medio del laberinto de su espíritu.

¡Eterna primavera! ¡Hierba perenne! claro sol, luna luciente!

Los ví partir risueños, aun-

que no sea cantando, a cegar la mies dorada que debían con vertirla en la blancura del pau para comerlo elevando una oración por la pobreza.

Los vi partir detrás del rebaño y escuché los tañidos de sus flautas. Iban tras de la vida y no obstante las músicas que surgían de la garganta de sus caramillos me parecían melancólicas. Cuestión de juicio. Había mucha luz para que los pastores se entristezcan.

Y los vi cuando el sol retiraba su último resplandor de incendio de la más alta colina volver a la majada, donde al mizitar de las zamponas se desgranaban cuentos. Siempre las brujas, siempre las almas y en esto había tanto de espantoso como de cristiano que par recían contares jacarosos, matizados de irradiación de estrellas y bañados con claridad de luna.

A más andar los viera, en la planicie que cede el bosque y la montaña de la región yungueña, plantar el oro verde y la semilla del nectar negro: la coca que es el vigor para los músculos; el café que es el vigor para el alma; la fuerza para afrontar la lucha, el sueño para encantar los ideales a que aspira ésta, fiebre de ideal americano.

Era un sol despiadado el que tostaba sus frentes y caldeaba sus espaldas. ¡Nada era menester brindar paciencia a los ardores del sol y quien sabe dar a la carcajada, de la pan deñera española, la sonrisa de labor de la flora americana.

Los he visto después atravesar a pampa, dominio de sus mayores, sin lanzar un suspiro para las ruinas que a nosotros nos dicen tantas cosas de su biduría y sentimentalismo ¡Ah Tiuanacu! Si supieramos des cifrar lo que en él se encuentra escrito en forma de monolitos y arabescos.

Los he visto cruzar por el lago, la única esmeralda que les queda de la corona de su imperio, con la indiferencia de los que han visto mucho moverse el agua bajo de sus canoas que no se sabe a dónde van y siempre vuelven repletas de reminiscencias de la raza? Dejémoslos, hay una roca donde no pueda chocar la nave indígena, es lo desconocido, es el límite de lo que se es entre lo que buenamente se puede ser.

Aquí se nota melancolía. Mucha es la soledad, mucho el olvido. Aquí nada florece sino el recuerdo, y el recuerdo es tan diversamente comprendido.

Y bien, en las regiones en que lo he encontrado cerca de mí, el indio es bueno cuando a la naturaleza se le deja que dé el fruto de su trabajo, cuando se permite que florezca para él todas las fuerzas que ha cultivado con la tierra; es malo cuando se le acusa, cuando se le priva del producto que sus manos encallecidas hicieron brotar a fuerza de resignación y de cuidado. ¿Por qué arrebatársela la primicia de su tolerado esfuerzo y disimulada fatiga?

Es humilde cuando en tiempo de fingida concordia besa la pastoral amatista y respeta el bastón de chapeado puño de la autoridad reinante. Es activo, cuando siente que después de haber hecho su doloroso tránsito por la vida, sangrando sus pies, rajadas sus manos por las zarzas de su peregrinación y agrietado el rostro por los azotes de las ramras del camino, todavía le imponen trabajo para sus músculos, tormentos para su corazón y le hacen dádiva de una glacial indiferencia para su espíritu. Entonces los labios que habían impuesto un ósculo en la piedra azul ó verde de la pastoral sortija, muerden con toda la ferocidad de una mordedura y desgarran los ornamentos sacerdotales y vuelcan sus furias el vaso de oro en cuyo fondo se halla el milagro que los redime de la cautividad de todos sus pecados. Entonces quiebran el bastón de la autoridad y la vara de la justicia con arranques que sobrepasan de su igualdad ansiada para dar en los ataques sangnarios con los que se hallan enrojecidos más de tres párrafos de nuestro existir republicano.

Y estos son sobrios trazando el surco y conduciendo al paciente pareja de bueyes, y

viadosos son cuando tras largo jeadar buscan el lento de sus amarguras y el sedante de sus nostalgias en el alcohol que los hace caminar más rápido a la muerte.

Estos son los indios, que no comprenden y son incomprensibles; estos son los aymaras lígubres para ucos y para otros pintorescos, mercederos en lugar de alabanzas de injustificados desprecios que han hecho nido en la ignorancia de nuestros mayores que vieron con dos sangres y se expresaron con dos lenguas.

Para todos, vuelvo a decir, la inteligencia del indígena es verdaderamente miserable y en el fondo lo único que se manifiesta evidente es que él no sabe leer para asimilar conocimientos que efectuen radical cambio en su vida y en su alma y solamente su oído presto a las achacosas tradiciones de raza y de pueblo legendario sea el que le dé la norma de vivir y desenvolverse con la inconsciencia de una fuerza a la que apenas pudieran poner va lla las acertadas iniciativas de éstos últimos instantes, que tienen uno de sus representantes en el Presidente honorario de este Centro, cuya modestia me encuentro precisado a corroborar para hacer mérito de la creación de las escuelas ambulantes, de sus maestros, abnegados propagandistas del alfabeto, que acercan por medio de las letras hacia la cultura de los blancos a los indígenas de varios puntos de nuestra patria.

En el corazón indígena, se afirma que tiempo florece la alegría; pero igualmente no es la tristeza, la Diosa de los venecidos, la que pasa como un sentimiento por las fibras del cobrizo endurecidas a las adversidades y a la desgracia de la indefinida conquista que no más encontrar podría ventura y hospedaje al hogar cálido de la arrogancia mestiza. Es la indiferencia por todos los males la que se asoma por sus pupilas de mirar sin brillo; es el insignificante gesto el que asoma a sus labios que rezan una oración a la aurora y otra oración al crepúsculo sin la esperanza de ver pasar en los días el sol de su corte ni en las noches la luna derrochadora de alburas para las suspiradas grandezas del infortunado Tañahuansuy.

Alegres únicamente son sus vestidos en los que se descomponen los rayos del sol; alegría sólo puede haber en sus sombreros de fiesta incrustados de espejos en los que la luz se quiebra; en su traje de luce que recaman la plata y el oro salvados de la ambición indecible de más allá de los mares.

Qué decir más en ésta noche; qué decir más en la sexta solemidad del Centro de Estudios sino animar a los jóvenes que incorporan las fuerzas perdidas del indio a la acción de nuestras sociedades nuevas. Ya que ellos conocen la forma y el medio de ejecutar este deseo digno de ostensibilidad y de orgullo.

Que más sino inducirlos a componer el himno en el que se derraman notas de instrucción, de igualdad, de libertad y de trabajo y lo enseñen a los errantes de la selva, del altiplano y del valle para que canten a su porvenir bajo del sol de la República.

INSERCCIONES

Afirmación insidiosa

Señor Director de «La Epoca».

En el N° 678 de su ilustrado diario aparece una Gratitud de la familia del que fué Teniente Barrientos, donde insidiosamente tratan de echar sombras sobre la reputación del doctor Aramayo, con motivo del fallecimiento de dicho señor, cansado, según aseguran, por un descuido.

Hacemos constar que la enfermedad del citado oficial tenía que terminar irremediablemente por ese fatal fin, refiriéndonos en cualquier momento a la opinión de los médicos de cabecera.

Aquellas sombras con que se quiere dañar la delicadeza del doctor Aramayo, no pueden llegar hasta él; ni pueden causarle jamás daño alguno, porque este distinguido facultativo es muy conocido en la ciudad de La Paz, donde tiene

una gran clientela y goza de gran prestigio; ni se ha puesto jamás en tela de juicio sus dotes intelectuales.

Si la familia del Teniente Barrientos estaba descontenta con la asistencia del doctor Aramayo, por qué no llamó a junta de médicos a fin de fijar responsabilidades si las había? ¿Acaso no tenía el recurso de solicitar q' el enfermo fuera asistido en consulta ó solamente por los facultativos que primero se hicieron cargo de él?

Estas líneas son para aquellos miopes en lo moral, que, aprovechando de la ausencia del querido médico, tratan de dañarle infóntemente.

La Paz, abril 21 de 1911. Sus amigos

AVISOS NUEVOS

Idiomas H. PETERSOMI SOCABAYA 58.

Da lecciones particulares de inglés y de francés. 15 v. 3174

COCINERO.—En el cuartel del Batallón 5° se necesita uno para el servicio de la mesa de los señores oficiales.

Referencias, en el cuartel del mismo. 15 v. 3174.

El Ministro de Chile, que llegará el miércoles próximo desea tomar en arriendo una casa amueblada que sea enteramente independiente y con comodidades para familia.

Las ofertas pueden dirigirse por correo, para que las coja el señor Ministro a su llegada, a don Jorge Prieto Echázurren, casilla N° 133. 3 v. 3174

EN VISTA de haberse suspendido la representación de la lucha del Toro con el Tigre hasta el domingo 30 del corriente, seguirá la exhibición de la pareja de tigres en el local del tambó de las Concebidas.

Además, se ha resuelto rebajar el precio de la entrada general a 20 centavos. La Empresa.

La Paz, abril 23 de 1911. 4 v. 3174

AVISO OFICIAL.—Por resolución de la Junta Departamental de Almonedas, se ha señalado el día 15 del próximo mes de mayo, hs. 2 p. m., para el remate de las sañas denunciadas por vacantes por el ciudadano Donato Rocha, nombradas "Guairaguayuni", "Pichullpa", "Pujuni", "Esquillani", "Cruzani", "Coato", "Sallcapampa" y "Chocovillón" ubicadas en el Vice cantón Mochoza de la provincia de Inquisivi, bajo la base de quinientos cuarenta bolivianos.

Los interesados ocurran el día indicado al lugar que se designa. La Paz, abril 19 de 1911. Antonio Andules, Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias. 5 v. 3174

ESCUELA INFANTIL DEL NIÑO Jesús.—Se pone en conocimiento de los padres de familia, que desde el lunes 24 del presente mes, queda instalada la escuela infantil del Niño Jesús, bajo la Dirección de la escritora, profesora auxiliar de la que fué señora Cipriana Ch. de Bustamante y bajo las mismas condiciones que antes.

La Paz, abril 22 de 1911. Angela Medina S. 3 v. 3174

AVISO JUDICIAL.—El doctor Guillermo E. Pérez, Juez Instructor 2.º de la Capital y su Cereado, etc. Por auto de 7 del mes en curso, ha señalado el día 29 del mismo, hs. 2 de la tarde, para el remate de lo siguiente: 1º de la casa N° 24 de la calle San Pedro, en la base de su tasación pericial de sesenta y cinco mil trescientos cincuenta bolivianos (Bs. 65,350) y 2º de una cuarta parte de otra casa, sita en la esquina de las calles Loayza y Mercado, N° 81, por la base de su justiprecio, de ocho mil quinientos diez bolivianos (Bs. 8,510) por no admitir cómoda partición entre los herederos de la que fueron señor Nicolás Vasquez Galindo y su esposa; advirtiéndose que en la segunda casa queda solamente la acción del ausente Abel Vasquez G. por haber sido rematadas anteriormente las demás porciones.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, abril 21 de 1911. Antonio M. Aliaga. NOTA.—La ubicación de los referidos fundos es inmejorable y cuentan con amplio y espacioso terreno para construcciones; la primera tiene más de 2,500 metros cuadrados de superficie, frente a la Escuela de Clases 6 cuartel de Ametralladoras y muy próxima a la Plaza España. 4 v. 3174.

INVITACION RELIGIOSA Angelino, Irene y Alejandrina Monje, hijos; Antonia de Z. Monje, hija política y demás deudos del maestro evanista que fué Isidoro Monje (q. d. d. g.) suplican a sus amistades y coartanos, se dignen honrar con su asistencia a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el lunes próximo 24, hs. 9, en el templo de San Agustín; cuyo oficio de caridad cristiana serán reconocidos con gratitud de parte de los dolientes. La Paz, abril 21 de 1911.

GRATITUD.—El esposo é hijo de la que fué señora Cipriana Ch. de Bustamante (q. d. d. g.) hacen pública manifestación de su agradecimiento a todas y cada una de las personas que le han prodigado a la extinta, sus cariñosos cuidados durante su penosa enfermedad, como también agradecen a todas las personas que se han dignado enviar coronas y honrar con su asistencia la traslación de sus restos, comprometiendo muy particularmente su agradecimiento. Muy en especial, tributan su reconocimiento al H. Concejo Municipal, que espontáneamente concedió carro de primera y nicho gratuitos, dando todo género de facilidades para la inhumación. Finalmente, agradecen a los P. P. Lazaristas, así como al digno Párroco de San Pedro, señor José M. Carlozo, por su caritativo celo para prodigar los auxilios de la Religión; igualmente que a las R. R. Madres del Hospicio por sus oportunos desvelos. La Paz, abril 23 de 1911. J. Germán Bustamante. Luis G. Bustamante.

UVAS.—Llegaron las afamadas uvas de Cataví a la casa N° 95 de la calle Ayacucho, la que fué de la señora Alencastre. 4 v. 3174

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga G. Juez 1º de Partido de esta capital y su Cereado, etc. Por auto de 19 de los corrientes, ha señalado el día 25 de abril, hs. 2 p. m., para el remate de la casa quinta "La Liemeña", perteneciente al extinto presbítero doctor Manuel E. Merino, bajo la base de cincuenta mil trescientos treinta y seis bolivianos (5,336 Bs.) rebajada que ha sido la primera décima.

Los interesados ocurran a la oficina del suscrito. La Paz, abril 20 de 1911. Sixto Quijarro 2 v. 3173

PALACIO DEL BANCO MERCANTIL Tome nota el público, que se está trabajando este edificio en la casa donde tenía su establecimiento "La Crisálida" (casa importadora de artículos diversos) y por este motivo se ha trasladado a continuación, calle Ayacucho Nos 41 y 43, casa de la señora Raimunda C. v. de Zapata, donde se atenderá con el mismo esmero de siempre.

Ya tiene conocimiento el público que por todos los correos recibe esta casa tejidos de pura lana, como son: Blusas, Matifés, sobre corsés, etc., etc., y que los vende a los precios más bajos de plaza. Melchor J. Palma, Propietario. 5 v. 3173

EN ALQUILER.—Se ofrecen habitaciones amobladas, en la calle Indaburo N° 88. 20 v. 3159

EN ALQUILER.—Tres habitaciones adecuadas para una oficina, buñete ó consultorio, calle Mercado N° 88. En la misma casa, espacio almacén con frente a la calle Socabaya. 3 v. 3172

MANUEL CRESPO.—Venta acciones del Banco Agrícola a Bs. 90. 5 v. 3172

Fotografía DE MAX T. VARGAS SUCESOR

Dirección telegráfica: Vargassuc Correo casilla: 419. Avisa a su distinguida clientela que la galería se trasladó calle Comercio N° 24. Trabajos de arte. Ampliaciones. Material selecto. Servicio especial para turistas. Desarrollo de Placas y Películas é impresión de vistas. Abril 23 de 1911. 15 v. 3174

Compañía de Seguros "La Urbana"

Seguro mutuo sobre la vida Se avisa a los asegurados, que no obstante estar vencido el plazo para el pago de la cuota mortuoria por los últimos siniestros (Lemaire y Larraín), se les concede un nuevo prórroga por plazo de 90 días a partir de la fecha, para que pongan al corriente sus pagos, vencido el cual quedarán totalmente invalidadas sus pólizas, en conformidad con la cláusula respectiva. La Paz, 28 de febrero de 1911. F. G. EULERT.—Agente Calle del Mercado Nos. 30

3 m. Marzo 15 AVISO JUDICIAL.—El doctor Tomás P. Lazar, Juez Instructor 1º de la Capital y su Cereado, etc. Por auto de fecha 10 del que rige, ha señalado el día 22 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la acción perteneciente a Elisa v. de Mallea en la casa N° 2 de la calle Catacora, bajo la base de noventa y cuatro bolivianos, setenta y seis centavos (Bs. 94,76) rebajada, que ha sido la segunda décima de su tasación catastral, por ejecución que le sigue Pedro H. del Río, cobrándole cantidad de pesos. Los interesados pueden ocurrir a la oficina del Juzgado el día y hora indicados. La Paz, 19 de abril de 1911. Victor Ballesteros. 3 v. 3171

CLUB DE LA PAZ.—De acuerdo del Directorio, convoca a propuestas para el establecimiento del servicio alumbrado eléctrico en el local del Club de La Paz, parque Murillo. Las propuestas deberán presentarse con las condiciones y detalles indispensables hasta el día viernes 21 de abril al Secretario del Club de La Paz, abril 10 de 1911. Samuel Pizarro G. 9 v. 3166

EL AHORRO DE HOGAR Pide propuestas para arrendamiento de su casa, situada entre las calles Ingavi y Junín, esquina del Parque Murillo. Dichas propuestas abrirán el día 28 de los corrientes. La Paz, abril 21 de 1911. El Gerente. 7 v. 3173

FABRICA NACIONAL DE BUJIAS De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos y por orden del Directorio, se convoca a los señores accionistas a junta General extraordinaria, para el día jueves 27 del actual, a hs. 2 p. m., que tendrá lugar en la Oficina de los señores Noé Lévy, Michel G. El libro de transferencias de acciones queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente a la junta. La Paz, abril 18 de 1911. El Gerente. 7 v. 3171

OJO Deséase buena cineera, sabiendo cine extranjera y hacer tres. Dirigirse: calle Loa N° 25, altos, puerta derecha 10 v. 3170

¡GANGA! ¡GANGA! Por motivo de viaje, se venderá la bien situada y espaciosa casa N° 153 de la calle Nacocho, esquina con la de Cre, de dos frentes y suscebido de división en dos partes conforme al siguiente: AVISO JUDICIAL.—El J. Ulpiano Benavente, 2º de Partido de la Capital y su Cereado, etc. Por auto de la fecha ha señalado el día 24 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de la casa 125 (hoy 153) de la calle Nacocho de esta ciudad, por valor de noventa mil bolivianos (Bs. 40,000) precio fijado por la propietaria señora María Alvisuri. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, 17 de abril de 1911. José P. Bilbao I. 4 v. 3171

Chalets en alquiler El Ahorro del Hogar, ofrece en alquiler dos chalets con todas las comodidades necesarias, situados en la «Avenida 6 de Agosto». Los interesados pueden dirigirse al local de dicha institución, situado entre las calles Ingavi y Junín, esquina del Parque Murillo. La Paz, enero 15 de 1911. El Gerente.

AVISO INTERESANTE.—En venta una bonita casa pequeña, situada en la Avenida Montes, céntrica y con tranvía a la puerta. Referencias Avenida Montes, N° 56, Fábrica de Mosaicos. 3 v. 3173

OJO OJO.—Por motivo de viaje, se vende una casa pequeña, cómoda para una familia, por módico precio. Id. una chaera con habitaciones, agua propia y riego. Referencias Graneros 56. 15 v. 3172.

TENDREIS Los Dientes Blancos el aliento fresco y perfumado, la boca empinando los DENTIFICOS CARMÉN G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PA

Recepcion diplomática

Con las solemnidades de estilo, se efectuó ayer en la tarde la recepción oficial del Excmo. Ministro Plenipotenciario de la República de Francia, Barón D'Avril.

En este acto, realizado con la concurrencia de los Ministros de Estado y numeroso público, en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno, cambiáronse los siguientes discursos: Señor Presidente:

Tengo el honor de entregar á V. E. la autógrafa que el señor Presidente de la República Francesa le ha dirigido al efecto de acreditarme cerca de su Gobierno en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Al acordar este título, á su Representante en La Paz, el Gobierno francés ha querido dar á Bolivia un nuevo testimonio del interés que lo liga al desarrollo de las buenas relaciones que existen entre los dos países y soy particularmente feliz, señor Presidente, al interponerme ante V. E.

Mantener y estrechar los lazos de amistad que existen entre Bolivia y Francia, buscar el desarrollo de sus relaciones económicas y comerciales, tal ha sido en efecto el objeto que me he propuesto desde el comienzo de mi misión. Gracias al valioso concurso de V. E. y de su Gobierno, se han obtenido felices resultados en grande parte de los intereses de los dos países.

En esta ocasión debo expresar á V. E. mi profunda gratitud por la benevolencia que me ha testimoniado y me place esperar que querrá continuar, facilitándome así llevar la alta misión que mi Gobierno me ha confiado.

Terminaré, señor Presidente, diciendo los votos más sinceros que formulo por vuestra persona, por el Gobierno y por el pueblo boliviano.

Señor Ministro: Recibo con particular complacencia la Carta Autógrafa del Excmo. señor Presidente de la República francesa, por la que os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de mi Gobierno.

Estimo en su valor la prueba de amistad y de deferencia que el Gobierno francés nos ofrece al elevar la categoría y la importancia de su representación diplomática en La Paz; seguro como me hallo de que tal hecho ha de contribuir á incrementar las relaciones amistosas y comerciales que felizmente existen entre ambas Repúblicas.

Es satisfactorio para mí el ver con constancia de que, desde el comienzo de nuestra misión, he contribuido con todo empeño á mantener la buena amistad que siempre ha mediado entre Bolivia y Francia cooperando al éxito de importantes negociaciones que se han llevado á efecto entre los dos países.

Abrigad la persuasión, señor Ministro, de que continuareis siendo objeto de la deferencia de mi Gobierno y de la estimación á que os hacen acreedor vuestras distinguidas cualidades.

Dignaos expresar en nombre de mi Gobierno á Su Excelencia el Presidente de la República francesa, los votos que formulo por su ventura y por el creciente progreso de la noble Nación que gobierna. Quedais reconocido en vuestro alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República francesa en Bolivia.

Día Social

En el Colegio Salesiano Los profesores y alumnos del Colegio Salesiano, han preparado para hoy un banquete en honor del Excmo. Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia, Conde Rufino Agnelli.

Los alumnos han confeccionado, además, un variado programa lírico-literario muy interesante.

Están en vitados varios miembros de la colonia italiana y grupos de caballeros de nuestra ciudad.

De Roma.—Noticias cablegráficas procedentes de la capital Roma, nos hacen saber

que nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cortes de Alemania, Austria é Italia, Dr. Luis Salinas Vega, ofreció una suntuosa recepción, celebrando su instalación en la ciudad eterna.

Dicha recepción, al decir de nuestro corresponsal, fué de gran suntuosidad.

El Sr. Pinto Agüero.—Un telegrama recibido ayer en la Legación de Chile, del puer de Antofagasta, hace saber que el Excmo. Ministro Plenipotenciario, señor Guillermo Pinto Agüero, proseguirá viaje de aquel puerto con rumbo á esta ciudad, en el tren internacional del día de mañana.

Enferma.—La respetable señora Edelmirá Belzu v. de Córdova, que en días pasados se hallaba muy delicada de salud, se encuentra hoy bastante aliviada de sus dolencias.

Defunción.—Victima de rápida enfermedad, ha fallecido el estimable joven Juan de la Riva. Sus restos serán conducidos al Cementerio General el día de mañana, á las 9 y 30 a. m. de la calle Murillo, casa del señor Dionisio Rivero.

Viajeros.—Ayer ha regresado de su paseo á Mollendo la señora Fortunata C. de Marchicado, en compañía de su hijo Felipe.

Retretas.—La banda del Regimiento Artillería de Montaña, dará esta tarde en el Prado la siguiente retreta: El Genio no muere, marcha, A. Carlini.

Potpouri de la ópera Rigoletto, Verdi.

Maria Luisa, vals, por E. Waldteufel.

A petición: La Tarde del Estío, vals, E. W. Marcha final.

La Banda del Batallón Murillo, 1º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo, las piezas siguientes:

Entrada á París, marcha, Vers L. Amour, vals, (Maurice Depret.)

Rigoletto, ópera, (Verdi.)

La Princesa del Dollar, vals, (Lad Fall)

La Rondinella, polka, (Cav Domenico Catti)

Marcha final.

Gran Café du Park

Domingo 23 de abril

—MENU—

Cazuela de gallina

Suches en salsa Normanda

Tallarines á la Napolitana

Pavo trufado á la Financiera

Espárragos á la Alemana.

Filetos mignon

con papas al hilo

Ensalada á la turca

—Pastelitos surtidos—

Helados Imperiales

Fruta de estación

Se alquila uero central, cómodo y bien amoblado, en la casa esquina de Chirinos y Colón N.º 124. Para de talles y precio del alquiler, solicitarlos en esta imprenta. La Paz, 7 de abril de 1911

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas. PROBARLAS ES ADOPTARLAS. En venta en todas las farmacias

Trust Cinematografico Cosmos y la Cinematografica Ross y Cia. Ventas y arriendo de aparatos y películas cinematográficas, Motores y repuestos. Pronto llegará á esta capital el Representante general señor Rafael Baraona Pérez. 15 v. 3168

Señoras! Señoritas! Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la CREMA DEL HAREM. Verdadero hermosero del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los Polvos del Harem

LA PAZ ALMANAQUE ABRIL Domingo 23. — Cuasimodo, San Jorge. BOTICA DE TURNO Para la segunda quincena, la Botica La Paeña, calle Ayacucho.

La conferencia de anoche.—Numerosa y selecta concurrencia congregóse anoche en el salón de actos públicos del Centro Comercial, á efecto de escuchar la autorizada palabra del talentoso joven abogado don Manuel T. Elio, que se expidió brillantemente con la conferencia que la desarrollara bajo el título de «El comercio y los comerciantes en el Derecho Mercantil. Registro de comerciantes». Nuestros aplausos para el distinguido joven intelectual.

Unión Gráfica Nacional.—Esta tarde se reunirán en asamblea general los socios de la Unión Gráfica Nacional, en el local de su secretaría de la calle Junín N.º 13, con objeto de nombrar dos delegados ante la Federación Obrera y discutir asuntos de suma importancia.

Importantes notas.—Publicamos á continuación las que se han cambiado entre el presidente de la Colonia Argentina de beneficencia y los Excmos. Presidente y primer Vice Presidente de la República, con motivo del obsequio que hiciera aquel á tan altos dignatarios del Estado, de preciosos recuerdos de la celebración del centenario de Mayo. Dichas notas, son del tenor siguiente: La Paz, 9 de abril de 1911. Al Excmo. señor Presidente de la República, doctor Eliodoro Villazón.

Presente. Excmo. señor Presidente: La «Colonia Argentina de Beneficencia en Bolivia» que tengo el honor de presidir, ha resuelto enviar á S. E., las cuatro oleografías y folletos adjuntos, como acto de especial deferencia y simpatía hacia su ilustre persona y como prueba del cariñoso respeto que, á los Argentinos residentes en Bolivia, nos merece vuestra patria, cuyos prósperos destinos siga S. E. con patriótico y acertado celo.

Los nombres de los ilustres prohombres: San Martín, Saavedra, Belgrano y Moreno, que representan los retratos, son tan familiares á S. E., que me recididamente goza de fama universal en asuntos Americanos, que nos abstenemos de hablar de ellos, por no apagar el brillo y el valor, que, indudablemente, vuestro reconocido talento e ilustración ha de dar á este recuerdo del Centenario

Argentino; haciendo votos porque la patriótica obra que en pro de Bolivia lleváis á cabo, que tanto os acerca á esos prominentes personajes, sea fecunda para estrechar más y más los vínculos que siempre han unido á las dos naciones hermanas y para consolidar la armonía entre los pueblos sudamericanos.

Con este motivo, aceptad, excelentísimo señor Presidente, las consideraciones del especial respeto con que nos suscribimos atentos y Seguros Servidores. Juan José Peralta, Presidente.

Mariano Rivas L., Secretario.

Presidencia de la República.—La Paz, 20 de abril de 1911. Al señor Presidente de la Colonia Argentina de Beneficencia. Presente.

Muy señor mío: Con su respetable oficio de 9 del que cursa, me ha sido grato recibir las cuatro oleografías y folletos conmemorativos del Glorioso Centenario de la Independencia Argentina, que Ud. se ha servido remitirme, haciéndome presente que es una muestra de adhesión y simpatía á mi persona y de cariño al país, cuyos destinos dirijo como primer Magistrado de la República.

Evidentemente los servicios gloriosos de los ilustres patriotas argentinos, Saavedra, nacido en Potosí (Bolivia) y nacionalizado en la Argentina, San Martín, Belgrano y Moreno, son universalmente conocidos y admirados y merecen la gratitud de los americanos, por que ellos contribuyeron al triunfo de la causa de la Independencia y á la fundación y constitución de la que es hoy grande y próspera República Argentina.

Al agradecer á Ud. el valioso obsequio con que se ha servido favoreceme, solo tengo que hacer votos por que la colonia argentina residente en Bolivia, sea un elemento de progreso para mi país y contribuya á estrechar aún más las amistosas vinculaciones que nos unen con la República del Plata.

Saludando á Ud. muy cordialmente, tengo el agrado de suscribirme su obsecuente—Seguro Servidor. ELIODORO VILLAZÓN.

La Paz, á 9 de abril de 1911 Al Excmo. señor Vice presidente de la República, doctor Macario Pinilla. Presente.

Excmo. señor: La «Colonia Argentina de Beneficencia en Bolivia» que me honro en presidir, ha resuelto obsequiar á S. E. las cuatro oleografías y los folletos adjuntos, que representan cuatro prohombres sudamericanos, que fueron encarnación y alma del movimiento revolucionario del 25 de Mayo de 1810; gloriosa epopeya en la que combatieron juntos Bolivianos y Argentinos.

Nadie mejor que S. E., que tantas pruebas ha dado de ilustrada versación en asuntos americanos, sabrá apreciar en su justo valor la importancia histórica que tiene ese recuerdo del Centenario Argentino, el cual le enviamos como símbolo del respeto y simpatías que sienten los Argentinos residentes en Bolivia hacia su ilustre persona.

Rogándole, Excmo. señor, quiera aceptar los sentimientos de nuestra especial consideración, nos es grato suscribirnos sus obsecuentes y Seguros servidores. Juan José Peralta, Presidente.

Mariano Rivas L., Secretario.

Primera Vice-Presidencia de la República.—á 18 de abril de 1911. Al señor Presidente de la Colonia Argentina de Beneficencia, don Juan J. Peralta. Presente.

Muy señor mío: Con su atento oficio de 9 de los corrientes, he recibido cuatro oleografías de los prohombres sudamericanos que iniciaron el movimiento revolucionario del 25 de Mayo de 1810 y tres folletos alusivos á este gran acontecimiento histórico que es el legítimo orgullo de la República Argentina. Agradezco á Ud. este signifi-

cativo obsequio, que conservaré como un recuerdo del centenario de Mayo y de la Colonia Argentina dignamente presidida por Ud.

Aproveché de esta oportunidad para manifestarle mis consideraciones de aprecio, con que me suscribo su atento Servidor. Macario Pinilla.

La fiesta del Trabajo.—Se nota mucho entusiasmo en las clases obreras para celebrar la fiesta universal del 1º de mayo.

Como ya en varias ocasiones el pueblo obrero de La Paz ha dado pruebas de cultura en esta clase de comicios, es probable que este año siga el mismo curso que en los anteriores.

Entre los números de su importante programa, sobresale el del Diploma que debe entregarse por la Federación al señor Calvo Arana, como premio de estímulo al patriotismo y á la abnegación con que procedió en la acción del Manuripe.

También prepara un certamen de tiro al blanco. Nomenclación.—La señorita Esther Guarachi ha sido nombrada por el Concejo Municipal, profesora en uno de los establecimientos municipales.

Auxiliar de Contabilidad.—El laborioso y aprovechado joven universitario Eliodoro Montaña, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno auxiliar de contabilidad en la Dirección de Telégrafos; conociendo sus aptitudes esperamos que se desempeñará con corrección y competencia en su nuevo cargo.

Idea luminosa.—El Intendente de la Policía de Seguridad, ha tenido una idea, que epuvenimos en llamarla luminosa, desde el momento en que pensó en instruir á la gendarmería que tanto necesita de nutrir el cerebro con conocimientos siquiera elementales.

Con tan laudable fin, el señor Intendente, ha obtenido del Ministerio de Instrucción buen número de ejemplares del texto de enseñanza titulado Silario Boliviano.

Esto no queda aquí; todos los empleados de la policía recibirán lecciones bimensuales del subjeto y secretario de dicha institución.

Calle de la Recoleta.—Nuestras insinuaciones al H. Concejo Municipal para que se preocupe de ordenar el inmediato arreglo del empedrado de la mencionada calle, no han sido atendidas, y hoy acabamos de recibir algunas informaciones de sus vecinos.

A más de que la calle está convertida en un verdadero foco de infección, el canal maestro y los desagües que salen del interior de las casas, se encuentran á causa del desgaste ocasionado de tráfico rodados á flor de tierra y algunos en obstrucción completa. De consiguiente, el Consejo tendrá que hacer un gasto de una suma mayor de la que hubiera invertido hace un mes.

Los tubos colocados para la captación de agua potable pronto se encontrarán en descubierto y el Consejo tendrá que hacer por ello nuevo gasto. Los vecinos nos encargan hacer la pregunta siguiente: Si no tienen alumbrado, ni menos servicio de vialidad, y si en lugar de la higiene á cuya conservación está obligado el Concejo se convierte en focos de infección esa calle ¿de que han de pagar el impuesto catastral y todas las gabelas que en distintas formas pesan sobre el pueblo?

¿No es cierto que esas patentes é impuestos se pagan con agrado en reciprocidad de los beneficios que se reciben de las autoridades administrativas y municipales? ¿O cree el H. Concejo que una sección del pueblo vá á pagar la ornamentación de otras que no están ni siquiera urbanizadas?

Medallas de oro.—Es indudable el estímulo que es uno de los principales resortes que mueve á los hombres á desarrollar su potencia en grados más ó menos admirables, que ningún otro medio haya conseguido fin más preciso ni de tanto valor dentro de ese engranaje de cosas y hechos que constituye la enseñanza de la naturaleza en sus facetas más diversas y acaso también caprichosas.

Y tanto mejor obra el estímulo en nuestra raza cuanto que en esta martillea incesantemente ese gran poder de la

herencia que nos ha sido transmitida por nuestros ascendientes españoles. Pues, es verdad irrefutable que la acción de la raza latina está caracterizada principalmente por ese prurito de llegar á un fin cuando por detrás se escucha el embriagador aplauso. Y asfen medio de las fruiciones de la ovación fácilmente se llega á la cima; es que cada palabra de aliento á cada estímulo las fibras adquieren consistencia; nueva energía va á nutrir el cerebro.

Comprendiendo este resultado es que en la mayor parte de los países extranjeros, (decimos de los centros de enseñanza), se estimula á sus componentes con premios otorgados al esfuerzo y á la perseverancia de aquellos.

El gran Colegio de «Notre Dames» que funciona en los Estados Unidos con admirable éxito, semestralmente disciplina una medalla de oro y libros al alumno que en el curso de ese tiempo logró con inquebrantable energía hacerse acreedor de la consideración de sus compañeros y maestros por los conocimientos adquiridos en esforzado trabajo.

La bondad de ese sistema empleado por aquel célebre colegio palpita en pleno corazón de la gran potencia norte americana.

En nuestro país, solo el Centro de Estudios, simpática asociación intelectual que funciona en esta ciudad, ha comprendido que el mejor medio para amar las energías del individuo, es el estímulo y así lo ha manifestado mediante su presidente en la velada que hace poco celebrara con brillante éxito otorgando cada semestre una medalla de oro al socio que mejores notas diera de su perseverancia intelectual.

Lo único que falta hoy, es que ese núcleo de distinguidos jóvenes, haga extensiva su resolución entre los estudiantes de derecho de esta Universidad; y creemos que no sería difícil. Con solicitar de cada curso la colaboración de unos 50 Bs. haría acuñar 5 medallas de oro que anualmente serían discernidas por el citado centro, en gran sesión pública al alumno más aprovechado de cada curso. Y así en otras esferas de actividad.

A la prueba y tenemos el conocimiento que pasados unos años más, tendríamos una brillante juventud intelectual con fuerza en el corazón y con fuerza en el cerebro.

Curso de odontología.—Por resolución suprema, se inaugurará en esta capital un curso de Odontología, bajo la competente dirección del cirujano dentista, doctor Alejandro Mattia, que desde hace poco tiempo ha fijado domicilio en esta ciudad.

El material escolar llegará en breve de la metrópoli Argentina, para la instalación conveniente del primer curso de Odontología. Así se evitará que nuestros compatriotas se ausenten á otras naciones á verificar estudios de esta naturaleza.

Es de advertir que el indicado curso de Odontología se establecerá merced á las activas gestiones del decano de la Facultad de Medicina, doctor Néstor Morales.

Con esta ocasión, hacemos constar que el señor Mattia es uno de los dentistas más competentes, que sabrá dirigir con acierto el indicado curso de Odontología.

Boja de Valores.—Operaciones del 22 de abril de 1911. LETRAS HIPOTECARIAS Del 10 % se vendieron 1.000 á 107.5 quedando vendedor á 108 y comprador á 107.5 BANCOS Nacional, pidieron á acciones á 145. vendedor á 150. Industrial, hasta 500 pidieron á 105. Crédito Hipotecario vendieron 20 acciones á 290 quedando comprador así y vendedor á 300. BONOS Municipales, pidieron hasta 20.000 á 90. Deuda interna, pidieron 1.500 á 34, vendedor á 36.

Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Francisca Choque, 11 años; Victoria Herrera, 6 meses; Francisca Chambl, 50 años.

